



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada*  
Tel. 809 585 7721  
RNC: 4-09-00021-2

**Acta de sesión: 016/2025**

De la sesión ordinaria celebrada por el Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada, provincia Valverde República Dominicana, hoy martes 23 del mes de diciembre del año 2025 siendo las 10:00 AM previa convocatoria realizada por escrito por el presidente del Concejo el Sr. Quirino Alfredo Rosario Acosta, se reunieron además la vicepresidenta del concejo María Luisa Pérez y los regidores Víctor de Jesús Acosta, Manuel de Jesús Peña y Luis Carlos Acosta. asistidos por el Sr. alcalde Germán Damian Rodríguez y Omar Ulloa secretario del concejo quién certifica, contamos además con la presencia de invitados especiales en representación de la sociedad civil. Comprobado el quorum reglamentario estando presente sesión tal y como lo establece la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. La agenda de esta sesión consta de cuatro puntos a conocer por el Concejo de Regidores

**Punto I:** el Concejo de Regidores conoce ante la sala capitular el presupuesto general por un monto de \$40, 040,100.00 que será ejecutado para el año 2026 y distribuidos de la siguiente manera.

30% Personal	\$12, 012,030.00
40% Servicios	\$16, 016,040.00
5% Genero y salud	\$2, 002,005.00
25% Inversión	\$10, 010,025.00

El punto es discutido por los regidores y aprobado.

**Punto II:** el Concejo de Regidores conoce en la sala capitular la propuesta de presupuesto participativo que será ejecutado para el año 2026 por un monto de \$2, 325,235.00 distribuidos de la siguiente manera.

\$1, 200,000.00	Puente sector la hicotea en el barrio las flores
\$300,000.00	Puente barrio puerto rico
\$375,253.00	
\$50,000.00	Reductores de velocidad
\$400,000.00	Cancha en la curva

El punto es sometido y aprobado.



REPÚBLICA DOMINICANA  
Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada  
Tel. 809 585 7721  
RNC: 4-09-00021-2

**Punto III:** el Concejo de Regidores conoce ante la sala capitular, el desembolso económico de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (egehid) por un monto de 4, 398, 495.44 que serán utilizados única y exclusivamente para la terminación de la funeraria municipal de Laguna Salada.

El punto es sometido y aprobado.

**Punto IV:** el concejo de regidores conoce ante la sala el desembolso económico de parte de INAPA por un monto de 200,000.00 hacia el Ayuntamiento Municipal por concepto de convenio interinstitucional para desarrollar una campaña educativa de sensibilización para el uso razonable del agua potable.

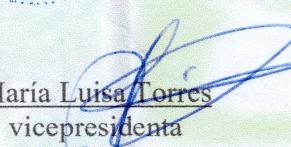
El punto es sometido y aprobado.

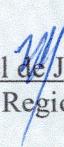


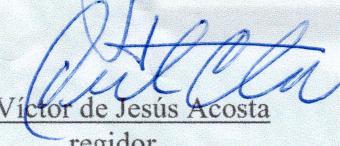
St. Quirino Alfredo Rosario Acosta  
presidente del Concejo de Regidores



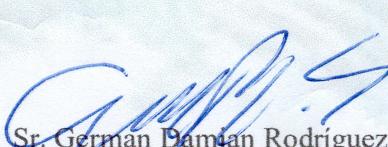
Lic. Omar Ulises Herrera  
secretario del Concejo de Regidores

  
María Luisa Torres  
vicepresidenta

  
Manuel de Jesús Peña  
Regidor

  
Sr. Víctor de Jesús Acosta  
regidor

Sr. Luis Carlos Acosta  
regidor

  
Sr. German Damián Rodríguez  
alcalde Municipal

